



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 4255477 - 5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE
LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. DECECO N° 815/13 Salta, 27 de Septiembre de 2013 EXPTE. N° 6199/13

VISTO: La Res. DECECO N° 595/13, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ESTADISTICA I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, y ;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

LO dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ESTADISTICA I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 595/13, según el siguiente detalle:

1º.- Cr. Dante Gustavo QUIROGA

DNI N° 17.580.851

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER al postulante inscripto, a Sede Sur – Metán Rosario de la Frontera y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram
ee

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO